

**INFORME DE GESTIÓN ANUAL  
COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO  
VIGENCIA 2023**

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA:</b>	<b>COMISIÓN INTERSECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b>
<b>NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:</b>	Acuerdo 001 del 27 de julio de 2020, <i>“Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño”</i> .
<b>NORMAS:</b>	<p>Ley 1753 de 2015, <i>“Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país”</i>. Artículo 133. <i>Integración de Sistemas de Gestión</i>.</p> <p>Decreto 1083 de 2015 <i>“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”, Modificado por Decreto 1499 de 2017.</i></p> <p>Decreto 221 de 2023, <i>“Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones”</i>.</p> <p>Resolución 233 de 2018, <i>“Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”, modificada por la Resolución 753 de 2020.</i></p>

**ASISTENTES:**

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gestión Pública	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional	P	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional	S	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Alto Consejero Distrital de TIC	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Director Distrital de Desarrollo Institucional	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Director Distrital de Archivo de Bogotá	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Subdirectora Técnica de Desarrollo Organizacional y Empleo Público	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Subsecretaria de Gestión Institucional	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	Secretario General	I	21/02/2023	29/11/2023	-	2
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Directora Distrital de Presupuesto	I	21/02/2023	29/11/2023	-	2
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Subsecretario de Información	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
		Director Distrital de Programación, Seguimiento a la Inversión y Plan de Desarrollo	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
6. Educación	Secretaría Distrital de Educación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	21/02/2023	29/11/2023	-	2
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial	IP	21/02/2023	-	-	1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Subsecretario General	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3
13. Mujeres	Secretaría Distrital de la Mujer	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	21/02/2023	-	21/12/2023	2
15. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Director Distrital de Política Jurídica	I	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	3

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Dos sesiones ordinarias realizadas/ Dos sesiones ordinarias programadas  
Fecha: 21/02/2023 y 29/11/2023.

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Una sesión extraordinaria realizada/Una sesión extraordinaria programada.  
Fecha: 21/12/2023.

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
Reglamento interno: Sí  No   
Actas con sus anexos: Sí  No   
Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
De conformidad con el artículo 10 del Decreto 221 de 2023: La Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño es la Instancia encargada de coordinar y	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	-	SI

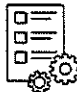


FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
gestionar la adecuación, operación, articulación, seguimiento y medición del Sistema de Gestión, así como de la asesoría técnica al conjunto de entidades y organismos distritales en la materia.					
<b>FUNCIONES ESPECÍFICAS</b>					
1. Coordinar y gestionar las iniciativas, estrategias y planes necesarios para la adecuada implementación del Sistema de Gestión en las entidades del distrito.	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	-	SI
2. Articular y orientar técnicamente al Comité Distrital de Gestión y Desempeño, los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño y los Comités Institucionales de Gestión y Desempeño, en la implementación, desarrollo técnico y seguimiento de cada una de las dimensiones y líneas de política que conforman el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	21/02/2023	29/11/2023		-	SI
3. Proponer e implementar, de acuerdo con sus funciones, orientaciones, directrices, estrategias lineamientos, metodologías, instrumentos y parámetros de medición y seguimiento, para la debida implementación de las políticas de gestión y desempeño del MIPG a nivel distrital.	21/02/2023	29/11/2023		-	SI
4. Promover la articulación y coordinación de las entidades identificadas como líderes de política, asegurando una línea coherente, eficiente y efectiva de recursos en la obtención de las metas y propósitos establecidos para el Sistema de Gestión.	21/02/2023	29/11/2023	21/12/2023	-	SI
5. Presentar al Comité Distrital de Gestión y Desempeño, por lo menos una vez al año o cuando el/la Alcalde/sa de Bogotá lo solicite, los resultados del seguimiento y medición del Sistema de Gestión de las entidades distritales.	21/02/2023	29/11/2023		-	SI
6. Presentar al Comité Distrital de Gestión y Desempeño las recomendaciones para la adopción de lineamientos, instrumentos, estrategias o acciones para mejorar la gestión y el desempeño institucional de las entidades y organismos del Distrito.	21/02/2023	29/11/2023		-	SI
7. Promover la investigación en materia de gestión institucional y la identificación de buenas prácticas susceptibles de ser replicables en las entidades y organismos distritales.	21/02/2023	29/11/2023		-	SI
8. Adoptar su propio reglamento.	21/02/2023		21/12/2023	-	SI



<b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b>	<p>El seguimiento del plan de acción se realiza en el marco de las sesiones programadas priorizando temáticas relevantes de modo que se garantice el cumplimiento de las actividades planeadas.</p> <p><b>21/02/2023</b> Se presentó el plan de trabajo 2023.</p> <p>Se actualizó el plan marco MIPG 2020 – 2024, con la aprobación de</p>
---------------------------------------	--

<p><b>SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:</b></p>	<p>la modificación del plan de la Política de Gestión de la Información Estadística.</p> <p>Se aprobó el modelo y proceso transversal de relacionamiento con la ciudadanía.</p> <p><b>29/11/2023</b> Se presentaron resultados FURAG vigencia 2022 que mide el Índice de Desempeño Institucional-IDI, donde por tercer año consecutivo la Alcaldía Mayor de Bogotá obtuvo el puntaje más alto de IDI asignado a las alcaldías tipo “A” y “B” del país, IDI igual a 93.8 puntos, reconociendo el esfuerzo por parte de todas las Secretarías por mejorar la gerencia pública del distrito.</p> <p>Se presentaron los resultados del Índice de Gestión Pública Distrital-IGPD para la vigencia 2022. El ranking en el promedio del Índice de Gestión Pública Distrital para la vigencia 2022 fue de 88,47 puntos. El primer lugar es de la Secretaría Distrital de Gobierno, seguido de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, y en tercer lugar el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP.</p> <p>Se hizo seguimiento a las políticas de gestión y desempeño con la presentación de cada uno de los líderes de política presentando los logros y retos de las políticas de gestión y desempeño dentro de los productos establecidos en el plan marco MIPG 2020 – 2024.</p> <p><b>21/12/2023</b> Se aprobó la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 221 de 2023. El resultado de la votación de aprobación fue del 85% de los miembros de la Instancia, es decir, la votación de 11 de los 13 de los líderes de políticas de gestión y desempeño que integran esta instancia. De los 11 votos registrados, el 100% de los votantes aprobaron la propuesta de modificación del reglamento interno.</p>
<p><b>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:</b></p>	<p>La Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño se encuentra funcionando de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 del Acuerdo 001 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., “(...) sesionará por lo menos una vez cada semestre de manera ordinaria o cada vez que las circunstancias lo ameriten, y de forma extraordinaria cuando se requiera tratar temas cuya urgencia e importancia impidan esperar hasta la siguiente sesión ordinaria (...)” y según la programación del plan de trabajo y a las oportunidades de mejora que se presenten en su desarrollo.</p> <p>En las sesiones ordinarias y la extraordinaria realizada se contó con el quorum suficiente para sesionar y/o deliberar. En las dos sesiones ordinarias se contó la participación de la totalidad de integrantes y en la extraordinaria con 11 de los 13 integrantes de la Comisión.</p>

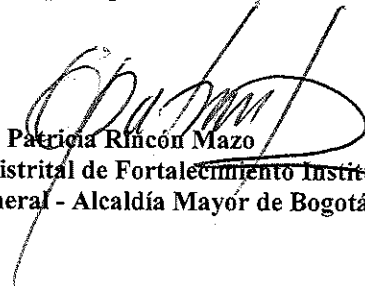
**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES**

Durante la vigencia 2023 se realizaron tres (3) sesiones en la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, dos ordinarias llevadas a cabo el 21 de febrero de 2023 y el 29 de noviembre de 2023 y una extraordinaria el 21 de diciembre de 2023.

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
21/02/2023		<b>Aprobación del plan de trabajo de la Comisión Intersectorial - Vigencia 2023</b>	Se presentó y aprobó el plan de trabajo 2023. Se envió a los integrantes de la comisión, se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., numeral 9.1. Instancias de coordinación del botón de transparencia.
	<b>Síntesis:</b> Los miembros de la Comisión aprueban las acciones estratégicas a desarrollar, actividades y productos dentro del plan marco para la vigencia 2023.		
21/02/2023		<b>Aprobación de la modificación del plan marco para la Política Gestión de la Información Estadística</b>	Se presentó y aprobó por los miembros de la Comisión la modificación de dos actividades de la Política Gestión de la Información Estadística y se actualizó el plan marco de MIPG con dicha modificación. Se envió a los integrantes de la comisión como anexo 5 del acta 01 de 2023, se encuentra publicado en la página web de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., numeral 9.1. Instancias de coordinación del botón de transparencia
	<b>Síntesis:</b> Los miembros de la Comisión aprueban la modificación al plan marco para la Política Gestión de la Información Estadística que consiste en la eliminación del producto establecido como, expedir un acto administrativo para la adopción del estándar SDMX (estándar para el intercambio de datos y metadatos estadísticos) por cuanto ya existe un estándar adoptado por el DANE que contiene el intercambio de datos y metadatos estadísticos, además de no requerirse lineamientos adicionales, por cuanto el DANE ya cuenta con lineamientos en el Estándar SDMX, orientado a todas las entidades del orden nacional y territorial.		
21/02/2023		<b>Aprobación proceso relacionamiento con la ciudadanía</b>	Se presentó y aprobó por los miembros de la Comisión el modelo de relacionamiento con la ciudadanía, luego de incorporarse las observaciones que se habían realizado al modelo. El proceso transversal de relacionamiento con la ciudadanía fue aprobado sin observaciones.
	<b>Síntesis:</b> Los miembros de la Comisión aprueban los documentos presentados: modelo y proceso de relacionamiento con la ciudadanía, luego de que se incorporaran las observaciones realizadas al modelo. El proceso de relacionamiento con la ciudadanía, al no ser objeto de observaciones es aprobado.		

<p>29/11/2023</p>		<p>Fue una sesión de seguimiento al Plan Marco. No se deliberó ni se tomaron decisiones</p>	<p>N/A</p>
<p>Síntesis:</p> <p>N/A</p>			
<p>21/12/2023</p>		<p>Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño</p>	<p>De acuerdo con la agenda programada para la tercera sesión de la Comisión del 21/12/2023, en la cual se votó por Aprobación/No aprobación de la modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño. Después del cierre de la sesión, en la cual se contó con la votación total del quorum, que fue el 85% de los miembros de la Instancia, es decir, la votación de 11 de los 13 de los líderes de políticas de gestión y desempeño que integran esta Instancia.</p> <p>El resultado de la votación indica que se "APRUEBA" la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, con el 100% de los votos registrados.</p>
<p>Síntesis:</p> <p>En la sesión extraordinaria, los miembros de la Comisión aprueban la propuesta de modificación del Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño, teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 221 de 2023, "Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones".</p>			

Firma de quien preside la instancia:



Patricia Rincón Mazo

Subsecretaria Distrital de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:



Norha Carrasco Rincón

Subdirectora Técnica de Desarrollo Institucional (E)  
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.